



## XXV EDICIÓN TORNEO PUEBLITO DE GUADALMINA

Con respecto a este torneo, el Comité de Competición del RCG Guadalmina ha aprobado las siguientes condiciones particulares.

**Lugar:**

Campo Sur

**Fechas:**

EN fecha anterior a la fiesta de la Virgen de Agosto, salvo que el Comité decida otra fecha más conveniente en cada ocasión, para 2018 se establece el Miércoles 8 de Agosto.

**Participantes:**

Podrán tomar parte socios de Guadalmina y sus invitados, jugadores amateur masculinos y femeninos, por invitación del Delegado del Comité en esta Prueba, con licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf y hándicap de competición.

El número máximo de participantes será de 140 jugadores en total. El criterio de inclusión será el que determine en cada ocasión el Delegado dado el carácter de "invitacional" de la prueba.

La relación de jugadores será entregada en el Caddy Master el jueves anterior no más tarde de las 12.00 horas para así poder anular el bloqueo de aquellas salidas que no se usen, si las hubiera

**Categorías:**

A decidir por el comité de la prueba en cada ocasión, y aunque en principio se establece una sola categoría para cada sexo

**Formula de juego:**

La prueba se jugará a 18 hoyos en la modalidad Juego por Golpes Stableford, hándicap, individual.

**Reglas de juego:**

El campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas y en vigor por la R.F.E.G, las permanentes del la Real Federación Andaluza de Golf y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba y el de Competición del RCG Guadalmina.

**Barras de salida:**

Amarillas para caballeros y rojas para señoras.



## XXIII EDICIÓN TORNEO PUEBLITO DE GUADALMINA

**Horario de salida:**

Por orden de hándicap, salvo petición expresa del jugador que se intentará complacer.

**Inscripciones:**

Por invitación.

**Derechos de Inscripción:**

La cuota de inscripción vendrá determinada por el costo del almuerzo o cena de entrega de premios.

**Comité de La prueba:**

A determinar, dos miembros del Comité de Competición del Real Club de Golf Guadalmina, y un representante del Comité Organizador

**Varios:**

Se permite el uso de buggys en esta competición

**Ritmo de juego:** Regla 6-7, Nota 2. Conforme al anexo de ritmos de juego del Libro de Competiciones del R.C.G. Guadalmina.

**Desempates:** En caso de empate, se estará a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Competición del Club. Coches: Queda autorizado el uso de coches de golf.

**Premios:** El dinero recaudado se destinará a premios. El número de premios se definirá, a criterio del Comité de la Prueba, en función del número de participantes. En todo caso habrá un premio especial al jugador o jugadora que obtenga el mejor resultado scratch. El posible superavit se destinará a cubrir el déficit de competiciones similares, y si aún hubiera un remanente se le dará el uso que determine el responsable de la competición, Don Juan Ramón Martínez Landazábal

**Comité de la prueba:** Estará integrado por tres personas designadas por el Comité de Competición del Club, siendo una de ellas, la responsable del funcionamiento de la Competición, Don Juan Curz Olaso Latorre.